



MENDOZA, 18 SEP 2017

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 20137/17 caratulada: "CASTRO María Juliana s/Solicita Mesa de examen especial, asignatura "Práctica Profesional". Licenciatura en Arte Dramático".

CONSIDERANDO:

Que la alumna se encuentra en condiciones de rendir dicha asignatura.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir la Comisión Examinadora Especial de "Práctica Profesional", que estuvo integrada por los siguientes profesores: Presidente: Noemí SALMERÓN; Vocales: Ana Gloria ORTEGA y Gabriela Alba BIZÓN, quienes fueron las encargadas de evaluar a la alumna: María Juliana CASTRO (Registro N° 24.130) el día TREINTA (30) de junio de 2017, a las 14:00, en el Edificio de Gobierno.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N°

470

F. A.
pg.
0

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **ARTURO EDUARDO TASCHEREI**
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. **CARLOS BRAJAK**
DECANO